

OFREZCO PRUEBA TESTIMONIAL

CUADERNO DE PRUEBA Nº 2 DEL ACTOR

OFICINA DE GESTION ASOCIADA MULTIFUERO C.J.M. Nº 1 CIVIL.

JUICIO: “CORDOBA ROMINA LUZ S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL DEL ACTOR”.

EXPTE. Nº 3/24-A2.-

LUIS SAIQUITA Abogado M.P. 1266 C.A.S. Folio 35, Libro 01,
Apoderado en autos de la actora ROMINA LUZ CORDOBA a **V.S.**
Respetuosamente digo:

A.-Que por la presente vengo a ofrecer como prueba testimonial la
deposición de las siguientes personas:

1. **MONROY MERCEDES EUFEMIA D.N.I. Nº 11.516.686**, con domicilio real en calle S/N y S/Nº Barrio EL CHURQUI de la ciudad de TAFI DEL VALLE, Provincia de Tucumán.
2. **IMPA JOSE ROLANDO D.N.I. Nº 22.057.736**, con domicilio real en calle S/N y S/Nº Barrio EL CHURQUI de la ciudad de TAFI DEL VALLE, Provincia de Tucumán.

Quienes deberán deponer a tenor del siguiente interrogatorio:

1. Por las Generales de la Ley, diga el testigo si es pariente, amigo o enemigo, acreedor o deudor o tiene algún interés en el juicio de la actora Sra. ROMINA LUZ CORDOBA
2. Para que diga el testigo si conoce a la Actora Sra. ROMINA LUZ CORDOBA y si conoció al Sr. JORGE ALBERTO CORDOBA y a la Sra. ELBA ZULEMA LEONARDO. De razón.

3. Para que diga el testigo si tiene conocimiento, si el Sr. JORGE ALBERTO CORDOBA y a la Sra. ELBA ZULEMA LEONARDO le vendieron a la Sra. ROMINA LUZ CORDOBA una propiedad ubicada en calle S/N y S/Nº, Barrio ALTO EL CHURQUI, de la ciudad de TAFI DEL VALLE, Provincia de Tucumán. De razón.
4. Para que diga el testigo si tiene conocimiento en que año el Sr. JORGE ALBERTO CORDOBA y a la Sra. ELBA ZULEMA LEONARDO le vendieron a la Sra. ROMINA LUZ CORDOBA una propiedad ubicada en calle S/N y S/Nº, Barrio ALTO EL CHURQUI, de la ciudad de TAFI DEL VALLE, Provincia de Tucumán. De razón.
5. Para que diga el testigo si tiene conocimiento cuanto mide o cual es la dimensión de la propiedad que el Sr. JORGE ALBERTO CORDOBA y a la Sra. ELBA ZULEMA LEONARDO le vendieron a la Sra. ROMINA LUZ CORDOBA. De razón.
6. Para que diga el testigo si tiene conocimiento en que año tomo posesión de la propiedad ubicada en calle S/N y S/Nº, Barrio ALTO EL CHURQUI, de la ciudad de TAFI DEL VALLE la Sra. CORDOBA ROMINA LUZ. De razón.
7. Para que diga el testigo si tiene conocimiento que actos posesorios realizo la Sra. ROMINA LUZ CORDOBA en la propiedad ubicada en calle S/N y S/Nº, Barrio ALTO EL CHURQUI, de la ciudad de TAFI DEL VALLE. De razón.
8. Para que diga el testigo a que actividad destina la Sra. CORDOBA ROMINA LUZ la propiedad ubicada en calle S/N y S/Nº, Barrio ALTO EL CHURQUI, de la ciudad de TAFI DEL VALLE. De razón.
9. Para que diga y nombre el testigo si tiene conocimiento, quien es el dueño de la propiedad en cuestión ubicada en calle S/N y S/Nº, Barrio ALTO EL CHURQUI, de la ciudad de TAFI DEL VALLE. De razón.
10. De Público y Notorio.

En consecuencia téngase por ofrecida la prueba testimonial. Oportunamente fíjese día y hora, y notifíquese con la debida antelación a

los testigos, de la audiencia que se llevará a cabo a efectos de la producción de la prueba.

PROVEER DE CONFORMIDAD

JUSTICIA